

EXAMON – S

Es un agente de voladura que posee en su composición elementos retardantes que disminuyen su energía y velocidad de detonación, permitiendo un adecuado control de la pared y un menor daño en el macizo rocoso. Por su baja presión de detonación y una menor energía efectiva por taladro, con una similar densidad de carga que los Anfo tradicionales permite ser empleado como carga de columna en terrenos de dureza suave a intermedia. Su elevada porosidad permite una rápida absorción y una alta capacidad de retención del combustible.

Propiedades / Beneficios

- Recomendado para usar en barrenos secos que permanecerán secos hasta la detonación.
- Preferente usarlo en lugares con buena ventilación.
- Puede ser usado como carga de columna en tajo abierto, subterránea, canteras y para trabajos de voladura en general en tipo de rocas blandas y semiduras o en voladuras de contornos.
- No es adecuado para su empleo en labores que contengan materiales reactivos.

Características técnicas

Especificaciones técnicas	Unidades	Examon - S
Densidad aparente	g/cm ³	0.80 ± 5%
Velocidad de detonación*	m/s	2,000 ± 500
Presión de detonación	kbar	8.0
Energía**	KJ/kg	3,570
RWS **	%	95
RBS **	%	90
Resistencia al agua	--	Nula
Categoría de humos	--	2da
Coloración	--	Anaranjado

*Confinado con tubo de acero de 1-1/2" de diámetro (Schedule 40).

** Calculado con programa de simulación TERMODET a condiciones ideales de 1 atm.

Presentación y embalaje

Masa explosiva de 25 kg dispuesta en saco de polipropileno.
Para otros formatos de cartuchos preguntar a un especialista EXSA.

Exclusión de responsabilidad

Estos explosivos han sido inspeccionados y encontrados en buen estado antes de ser embalados y/o entregados. Se deben almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, así como manipularse y transportarse de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Por consiguiente, desde su entrega a los compradores, el fabricante no será responsable por su seguridad o por la obtención de los resultados que se busquen, ya sean estos expresos o implícitos. La totalidad del riesgo y de la responsabilidad, cualquiera sea su naturaleza, por accidentes, pérdidas, daños a la propiedad o personas (incluyendo la muerte), ya sean estos directos, indirectos, especiales y/o consecuenciales o de cualquier otro tipo derivado del uso de estos explosivos, es de los compradores desde la entrega de los mismos.



Transporte

CLASE: 1
DIVISIÓN: 1.5 D
N° ONU: 0331

